

Artigo

Aprovechamiento de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones en el contexto pedagógico latinoamericano

Utilization of heritage values tradition bearers in the Latin American pedagogical context

Aproveitamento dos valores patrimoniais dos portadores de tradições no contexto pedagógico latino-americano

Ernesto Nápoles-Robles¹, Rita de Cássia Marques Lima de Castro²

Universidad de Holguín-Cuba, Holguín, Cuba, USP¹ - Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil²

Resumo

Este artigo é essencialmente de natureza teórica e pretende desvendar a relação que se estabelece entre educação-patrimônio-identidade, por meio da fundamentação de categorias como valores patrimoniais dos portadores de tradições e duas transversais, que perpassam todo o núcleo da construção teórico-metodológica: continuidade geracional e o contexto sociocultural. Ao mesmo tempo, são oferecidas premissas que fazem parte dos pressupostos teóricos de toda a sistematização categorial e orientam as bases para a aplicação de ações de caráter pedagógico e histórico-cultural, que permitem dar um tratamento ao verdadeiro sentido do construto teórico "valores patrimoniais dos portadores de tradições", bem como o processo de sua implementação metodológica e tudo o que pode contribuir para o desenvolvimento da identidade discente. A metodologia utilizada é baseada no materialismo dialético. A Teoria Geral dos Sistemas é utilizada como posição científica essencial e destaca-se o uso de métodos teóricos como histórico-lógico, modelagem e triangulação de fontes e autores. Conclui-se que salvar as tradições e valorizar positivamente os portadores de tradições contribui para a defesa da identidade latino-americana, uma vez que a relação entre valores patrimoniais dos portadores de tradições-instituições educativas constitui uma regularidade de caráter essencial na processo de formação das gerações atuais e futuras de latino-americanos. Para aproveitar pedagogicamente os valores patrimoniais, pode-se aplicar uma ampla gama de formas e meios, como o conhecimento da cultura local e a discussão com portadores de tradições.

Abstract

This article is essentially of a theoretical nature and is aimed at revealing the relationship established between education-heritage-identity, through the foundation of categories such as heritage values of the bearers of traditions and two transversal ones, which cross the entire nucleus of the theoretical-methodological construction: generational continuity and the sociocultural-contextual. At the same time, premises are offered that are part of

¹Docente – Universidad de Holguín, Cuba. ORCID id: orcid.org/0000-0003-3939-8362 E-mail: enapolesrr@gmail.com

²Docente – Programa de Pós-graduação em Integração da América Latina da Universidade de São Paulo – PROLAM-USP. ORCID id: <https://orcid.org/0000-0002-0137-6005> E-mail: ritalimadecastro@gmail.com



the theoretical presuppositions of the entire categorical systematization and guide the bases for the application of actions of a pedagogical and historical-cultural nature, which make it possible to offer treatment to the true meaning of the theoretical construct "patrimonial values of the bearers of traditions ", as well as the process of its methodological implementation and all that it can contribute to the student-identity development. The methodology used is based on dialectical materialism; The General System Theory is used as an essential scientific position and the use of theoretical methods such as historical-logical, modeling and triangulation of sources and authors is highlighted. It is concluded that saving the traditions and positively valuing the bearers of traditions is contributing to the defense of the Latin American identity, since the relationship between heritage values of the bearers of traditions-educational institutions, constitutes a regularity of essential character in the formation process. of current and future generations of Latin Americans. To pedagogically take advantage of heritage values, a wide range of ways and means can be applied, such as knowledge of the local culture and discussion with bearers of traditions.

Resumen

El presente artículo, es esencialmente de carácter teórico y está orientado a revelar la relación que se establece entre educación-patrimonio-identidad, a través de la fundamentación de categorías como valores patrimoniales de los portadores de tradiciones y dos transversales, que atraviesan todo el núcleo de la construcción teórico-metodológica: la continuidad generacional y lo sociocultural-contextual. Al mismo tiempo, se ofrecen premisas que forman parte de los presupuestos teóricos de toda la sistematización categorial y orientan las bases para la aplicación de acciones de naturaleza pedagógica e histórico-cultural, que posibilitan ofrecer tratamiento al verdadero significado del constructo teórico "valores patrimoniales de los portadores de tradiciones", así como el proceso de su implementación metodológica y todo lo que puede aportar en el desarrollo estudiantil-identitario. La metodología utilizada se fundamenta en el materialismo dialéctico; se utiliza la Teoría General de Sistema, como postura científica esencial y se destaca la utilización de métodos teóricos como el histórico-lógico, la modelación y la triangulación de fuentes y autores. Se concluye que salvando las tradiciones y valorando positivamente a los portadores de tradiciones se está contribuyendo a la defensa de la identidad latinoamericana, pues la relación valores patrimoniales de los portadores de tradiciones-instituciones educativas, constituye una regularidad de carácter esencial en el proceso de formación de las generaciones actuales y de las futuras generaciones de latinoamericanos. Para aprovechar pedagógicamente los valores patrimoniales, se puede aplicar una amplia gama de formas y vías, como conocimiento de la cultura local y el conversatorio con portadores de tradiciones.

Palavras-chave: Cultura, Identidade cultural, Portadores de tradições, Valores patrimoniais.

Key words: culture, heritage, cultural identity, traditions bearers, heritage values.

Palabras-clave: Cultura, Identidad cultural, Portadores de tradiciones, Valores patrimoniales.

Introducción

El desarrollo se globaliza y junto con él se mundializa la desigual distribución de la riqueza; incluso, se transnacionaliza y mercantiliza la cultura y las identidades nacionales. Los centros de poderes dictan recetas culturales y los pueblos, en muchos casos, consumen ciegamente tales propuestas



seudoculturales, lo cual provoca una relación contradictoria: los primeros ganan millones acosta de banalidades y los segundos, empobrecen en existencia y espíritu. Ante esta situación global, los decisores gubernamentales, la Ciencia y los científicos tienen/(tenemos) que asumir una actitud que favorezca la comprensión del mundo actual y, sobre todo, el reconocimiento del gran caudal patrimonial que atesoran aquellos grupos humanos considerados portadores de tradiciones.

Las ideas anteriores parten de un proceso de aproximación indagativo-gnoseológico, basado en un estudio realizado en el contexto pedagógico de diferentes naciones de América Latina (Cuba, Argentina, México, y Colombia), lo cual da cuenta de la existencia de limitaciones en la práctica educativa:

En Cuba: Las clases de Historia, por lo general, se limitan a la aplicación de un libro de texto, así como se adoptan documentos históricos, láminas y mapas, sin tener en cuenta la riqueza de información que aportan otras fuentes del conocimiento vinculadas al patrimonio cultural como: esculturas, monumentos y conjuntos arquitectónicos. (González-Blanco, 2014).

En Argentina: “Hasta hace 4 años, la UNR no tenía la percepción de que había estudiantes miembros de diferentes comunidades originarias y todavía es difícil que la comunidad académica reconozca y/o perciba que existen alumnos que se autorreconocen parte de los pueblos originarios”. (Calapeña; Honeri, 2017, p.78)

En México: “La débil incidencia de los actores pedagógicos sobre los miembros de la tribu Kikapù, en la República de México”, con vistas a mantener la identidad cultural, así como la “ausencia de una sistematización teórico-social en la formación de los miembros de la tribu Kikapù limita el proceso pedagógico-comunitario en el desarrollo de la identidad cultural de los niños Kikapù”. (Maltos, 2012, p.9)

En Colombia: En entrevista realizada a profesores colombianos pertenecientes al Semillero de Investigación Educativa del municipio Yumbo, manifestaron que la prevalencia de los medios de comunicación masiva hace que los estudiantes no perciban la importancia de los elementos históricos y patrimoniales de su contexto sociocultural y sí de aquellos foráneos que sugieren/imponen los centros de poderes que controlan la información y la divulgación. (Nápoles, 2019).

Los resultados del análisis indagativo-gnoseológico expuestos con anterioridad en el contexto latinoamericano abren un amplio campo de reflexiones. Lo primero, es que aún existen profundas limitaciones en el tratamiento a los elementos patrimoniales de diversa índole, lo cual se connota con el rol que desempeñan los medios de difusión masiva y la creciente dependencia de estudiantes y profesores, hacia los artefactos digitales (dispositivos móviles inteligentes, computadores, Tablet, etc.) que hacen que la tendencia a la enajenación sea creciente y se sustituya el conocimiento del entorno sociocultural por el dominio y redescubrimiento de la información e imagen digital, donde el patrimonio se ve relegado a planos inferiores.

Esta es una situación contradictoria, sobre todo, en sus relaciones proporcionales; no se trata de combatir el uso de los beneficios que se obtiene de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; esto, sería una posición antidialéctica. La problemática está en la medida; en cómo utilizar/dominar estas herramientas para humanizar los

procesos socioeconómicos y culturales, pero siempre evitando la tecnodependencia, que en ocasiones adquieren matices patológicos. En la relación hombre-tecnología, ambos elementos intercambian influencias, pero siempre el hombre como sujeto actuante.

Otra perspectiva de análisis se expresa en que la mayoría de las investigaciones existentes, que expresan su preocupación por el patrimonio en sus variantes tangible e intangible no tratan, suficientemente, la significación socialmente positiva de carácter patrimonial que están presentes en los grupos humanos, que se han encargado de legar de una generación a otra un cúmulo importante de saberes, habilidades y destrezas, que identifican culturalmente una comunidad. Paradójicamente, es más frecuente encontrar en la literatura especializada trabajos de mucho rigor científico en torno al patrimonio natural, arquitectónico, turístico, etc., en detrimento de aquellos valores patrimoniales, que están presentes en los seres humanos, los cuales en su paso por la historia van dejando sus huellas en forma de objetos de la cultura y de identidad, con características patrimoniales que perduran en el tiempo.

Quizás por eso Demarchi (2016) expone que hay investigaciones que desvelan la falta de subsidio teórico y, añadimos, reflexivo, para que no se limite la educación patrimonial a una divulgación de patrimonio o que ocurra la simple transformación del bien cultural en una mercancía, lo que el autor bien llama de 'fetichización' de un bien cultural, haciendo referencia al concepto clásico de Karl Marx, o, además, ocurre una especie de patrimonialización de las diferencias culturales (Silva, 2016), sin el desarrollo de prácticas respetuosas y reconocimiento de los protagonistas en el proceso de aprovechamiento de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones en el contexto pedagógico latinoamericano.

Añadiendo a esos estudios una reflexión acerca de lo que ocurre en Brasil (Demarchi, 2016; Silva, 2016; Moura, 2017; Rifell; Damasceno, 2017; Demarchi, 2018), también se puede observar que los principales puntos de la investigación presentada acerca de las limitaciones en el tratamiento del patrimonio están presentes cuando la educación no es dialógica, no permite que se haga un camino hasta las tradiciones culturales como puentes para la comprensión del presente y para la construcción del futuro, cuando no se valoran las personas que son portadoras de tradiciones culturales. Esos puntos serán desarrollados a seguir.

La cultura como macrocategoría

De ahí la importancia de la comprensión de la cultura como un proceso totalizador y de síntesis humana. Cuando el antropólogo y etnógrafo inglés (Tylor 1993) en "Cultura Primitiva", expresa su definición sobre la categoría cultura, supera las concepciones anteriores, al comprenderla, en lo fundamental, como un todo complejo y tener en cuenta elementos tan importantes como, por ejemplo, el conocimiento de los pueblos, las costumbres y las creencias, la moral, el derecho, el arte, como expresión de lo logrado por el hombre, como ente social a lo largo de su existencia. Sin dudas, la idea anterior contiene una visión abarcadora de la cultura, al entenderla como un proceso comunicativo no excluyente. El destacado cuentista social, supera creadoramente la lógica predominante que le antecedió y reconoce el papel que ejerce el conocimiento

en la conformación de la cultura; este constituye una actividad y es un producto sinérgico de las relaciones comunicativas entre sujetos.

La estabilidad en el tiempo de las relaciones entre los seres humanos y entre ellos y la naturaleza, o entre ellos y las tecnologías, entre ellos y la sociedad, se establecen en fuentes del conocimiento en un contexto sociohistórico determinado, los cuales son marcados por las contradicciones, necesidades e intereses a nivel individual, grupal y social.

Las creencias religiosas es otro de los rasgos tratados en la definición; forman parte de la conciencia social y se inscriben dentro de los temas más complejos de estudiar en el campo de las Ciencias Sociales. Es difícil negar la naturaleza cultural de la relación conocimiento-religión, con la cual debe relacionarse el componente moral; esta se inscribe dentro de la actividad valorativa. Las relaciones de significación-valoración que poseen los grupos humanos sobre los distintos fenómenos de la realidad objetiva y sobre los diferentes procesos son de mucha importancia, en particular, aquellas de carácter socialmente positiva: los valores. Si la humanidad transitara sin arreglo a proyección moral alguna, los límites entre el bien y el mal fueran imprecisos y la acción de quitar vidas no diferiría en nada de la de educar para vivir. Este análisis pasa por el prisma de las condiciones objetivas de cada contexto sociohistórico, en estrecha relación con la conciencia jurídica del sistema prevaleciente.

Con posterioridad, otros autores enriquecieron la lógica abarcadora de (Tylor, 1993), pero adecuados a las características esenciales del contexto histórico, es por ello que Malinowski (1993) concibe la organización social y dentro de ella la familia, como parte del objeto esencial de la cultura; (Ortega y Gasset, 1993) destaca la importancia de la técnica en la comprensión de esta y (Cassirer, 1994) se refiere a los procesos de *objetivación* y *subjetivación* de que es portadora.

El proceso evolutivo por el cual los seres humanos hacen su organización social deja su huella en cada época de la historia de la humanidad y en ese tránsito, refleja nuevos y mejores niveles de desarrollo; con las nuevas tecnologías se desarrollan nuevas formas de interpretación, producción y transformación de la realidad y todo eso es cultura, cuyo concepto abarca esa síntesis humana que está en todo espacio geográfico (Nápoles-Robles, Córdova-Martínez, 2016).

Rojas Gómez (2011, p. 48) concibe esa perspectiva integradora y universal de la cultura como “Totalidad compleja omniabarcadora, sistémico-estructural y polifuncional; que caracteriza el proceso de creación y re-creación comunicativa, objetivación y subjetivación, producción y re-producción de la sociedad y el hombre”. También aporta que la cultura propicia a las personas la vida tanto en comunidad como en grupos, y “la difusión socializadora de lo creado; representando, a su vez, el dominio, control y libertad del hombre sobre la naturaleza, la sociedad y de sí mismo”. La cultura, por lo tanto, expresa “el grado de desarrollo social como reafirmación de medida de lo humano en condiciones histórico-concretas del aquí y ahora.”

Nápoles-Robles y Córdova-Martínez (2016) subrayan que la cultura, en su proceso de creación de la actividad de comunicación, es, pues, dotada de un carácter holístico y presenta una estructuración de carácter sistémico; todos sus componentes están interrelacionados, tienen una función y se agrupan en

subsistemas, siguiendo una jerarquía, en una estructura de la teoría general de sistemas. Además, comentan que es importante hacer la distinción de los niveles de esencialidad que existen en el proceso de producción de la propia cultura, y esa distinción debe ocurrir observando que en las relaciones que ocurren, tanto en un aspecto inter cuánto intracultural, los niveles mayores de jerarquía estarían en las relaciones que llevan al desarrollo, a la construcción de relaciones que lleven a “la adecuada convivencia social” y a estimular “los mejores sentimientos humanos”, a la defensa de ideas esenciales a la vida armoniosa, como “la identidad, la paz, la soberanía y la formación integral de las presentes y futuras generaciones, lo cual lleva consigo un componente cultural”. Ya lo que lleva al desarrollo de ideologías enajenantes, egoístas, deberían formar parte de subsistema con menor nivel jerárquico, lo cual tendría como componentes estructurales todo lo que “sea fruto de las bajas pasiones humanas” - la desigualdad social y económica, el uso indiscriminado de la naturaleza, las guerras, etc.

Como ya ha quedado claro, la cultura es una macrocategoría de carácter holístico, que expresa las sinergias humanas en forma de síntesis histórico-cultural, por lo tanto y desde una perspectiva sistémica, el patrimonio es parte de la cultura, tanto como lo mejor de la cultura deja su impronta patrimonialmente en el tiempo.

La categoría patrimonio

La categoría patrimonio ha tenido un arduo proceso de evolución epistémica. González-Blanco (2014, p. 12) hace un resumen de esa evolución, y presenta la esencia de la relación de patrimonio con herencia, con la idea fundamental de transmisión de cultura:

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española sitúa el origen del término en el latín “patrimonium, hacienda que una persona ha heredado de sus ascendentes” y ofrece como acepción actual “bienes propios adquiridos por cualquier título”, mientras que, de acuerdo a lo expresado por KrebsSchmidt (1999), el concepto es una síntesis derivada del francés “patrimoine”, que pone el acento sobre aquello que se hereda de los antecesores y, del inglés “heritage”, término que enfatiza en lo que se transmite a los descendientes, a las generaciones futuras.

Es decir, esta categoría se presenta desde la antigüedad, en su concepción asociada al patrimonio como sinónimo de propiedad y posesión de bienes familiares transferidos dentro de sus propios límites, que atraviesa por periodos (como el renacimiento y la ilustración) de mayor interpretación y compromiso humano con respecto a éste y no es hasta, la década del 30 del siglo XX que se consolida la idea que supera las concepciones anteriores del patrimonio y rompe con los límites elitistas para alcanzar mayor realce y apertura social. La UNESCO define el patrimonio “el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras (Unesco, 1982, citado en González-Blanco, 2014, p.17):

(...) por tanto, engloba las obras materiales e inmateriales, que expresan la creatividad de un pueblo (las obras de sus artistas, los monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y las bibliotecas), las creaciones de sus arquitectos, de sus músicos, de sus escritores, de sus sabios. También incluye las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de los valores, que dan un sentido a la vida: las lenguas, los rituales, las creencias y los lugares.

En la actualidad, se enfatiza el rasgo de legado histórico-cultural de la categoría patrimonio, en su relación con la identidad. Esta idea es confirmada cuando se plantea: “El patrimonio es la huella que deja la identidad cultural en el devenir del proceso histórico, en forma de bienes materiales y espirituales que trascienden su época. Ellos son a la vez la manifestación real de la propia identidad” (Córdova, 2008, p.36).

Esta es una definición revela, con claridad, la relación intrínseca que se establece entre patrimonio-identidad. De modo tal que ambos procesos se encuentran sistémicamente relacionadas entre sí, teniendo en cuenta que, si el patrimonio va graficando el paso histórico de la identidad cultural, entonces es capaz de conservar y transmitir la parte más significativa de la forma en que los sujetos han decidido existir, en cada época histórica. Estas formas de existencia se comunican, dialogan, interactúan y se relacionan, permanentemente, con el pasado, el presente y el futuro, de modo material e inmaterial.

De ahí que, la identidad se relaciona con el patrimonio en calidad de proceso socio-psicológico e histórico-cultural, que se encarga de identificar aquellas singularidades culturales-contextuales de cada comunidad humana, que la hace igual y diferente al resto del conglomerado humano y son precisamente esas diferencias, las que hacen tan variado el patrimonio cultural de la humanidad, al nutrirse del legado y las diferencias socioculturales de cada continente, subcontinentes, naciones, etnias, comunidades y grupos portadores. Por lo tanto, el despliegue sociocultural que realiza la identidad cultural en su tránsito por la historia se constituye en contenido para las manifestaciones tangibles e intangibles del patrimonio cultural.

Los portadores de tradiciones

La categoría portadores de tradiciones es definida en el Atlas Etnográfico de Cuba (Guanche, 2008, p. 41) como:

Aquellos grupos e individuos cuyo condicionamiento cultural depende del proceso de formación histórico-social de que forman parte y ello les permite reflejar y transmitir los valores culturales de las generaciones que les antecedieron. Dentro de estos grupos e individuos estarán los practicantes y los informantes. Miembro de una comunidad que reconoce, reproduce, transmite, transforma, crea y forma una cierta cultura al interior de y para una comunidad. Un portador puede, por añadidura jugar uno o varios de los siguientes roles: practicante, creador y guardián.

En la definición anterior se expresan elementos necesarios y suficientes que permite revelar la acción del hombre como creador, reproductor y transmisor de valores culturales. Esta es una lógica que no se puede perder de vista y que, además, constituye esencia argumentativo-explicativa en la presente construcción teórica. Esta idea se consolida cuando se plantea que:

No podrá llegarse a una definición de la cultura popular tradicional cubana si el estudio de sus expresiones no se vincula directamente con la interacción que tiene lugar entre los sujetos que las crean y las condiciones específicas en que tiene lugar (...). El factor más activo en este contexto ha sido en todo momento el sujeto. (Vergés, 2009, p.30)

Al contextualizar estas ideas a los territorios ubicados al oriente de la provincia de Holguín-Cuba, entre los que se destaca el municipio Sagua de Tánamo, contentivo del grupo artístico-sociocultural de origen africano-franco-haitiano: "Tumba Francesa de Bejuco", se expresa una singularidad y está dada en que estos grupos humanos recrean y conservan una tradición con más de dos siglos de existencia en el mismo contexto sociocultural donde se le dio origen: las montañas de Bejuco. El núcleo artístico de este grupo, se centra en los instrumentos musicales, vestuarios, canciones, coros y danzas; en este sentido lo que expresa su carácter patrimonial está en que a más de doscientos años de existencia y en pleno siglo XXI, los instrumentos musicales que se utilizan son los mismos, entre ellos el Katá y las marugas o chachás: contruidos manualmente con madera y cueros y sin ninguna influencia electrónica; los mismos bailes: Yubá, el Fronté y el Masón; la vestimenta de mujeres y hombres, con algunas modificaciones de telas, debido a las condiciones económicas, aún continúan respetando el mismo estilo de principio del siglo XIX.

Pero lo más importante es lo que sustenta y reproduce esta tradición: el grupo humano que le dio origen, constituido por dotaciones de esclavos de la finca cafetalera "La Dolorita", tiene su continuidad en el mismo contexto físico-geográfico y sus miembros son, en su totalidad, descendientes de esclavos africanos, pero ahora con una cualidad cualitativamente superior: no son esclavos sino hombres libres, con diferentes niveles de formación (campesinos, maestros, enfermeras, etc.); por lo tanto, en materia de patrimonio, los grupos humanos poseen mayor nivel de jerarquía que cualquier objeto de la cultura o de identidad, porque son estos los principales protagonistas en su producción, reproducción, conservación y defensa.

Los portadores de tradiciones constituyen aquel grupo humano, signado por condiciones y regularidades sociohistóricas, que se encuentran unidos por objetivos socioculturales comunes; se originan en el complejo proceso histórico de acumulación de prácticas, creaciones y salvaguardias de una tradición y se desarrolla, a través de la transmisión de saberes ancestrales de generación en generación y se consolida, en la manifestación de valores de tipo histórico-cultural, creativo-reproductor-conservacionista, de resistencia cultural y formativo-generacional, con potencialidades de ser tratados con fines educativos en cualquier nivel de enseñanza.

La categoría valor

Los principales fundamentos de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones y sus potencialidades para ser tratados en el proceso formativo proceden de ciencias como la Axiología, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía. “Por valoración comprendemos el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. El valor, por su parte, debe ser entendido como la significación socialmente positiva de estos mismos objetos y fenómenos” (Fabelo Corzo, 1989, p.18-19).

Fabelo Corzo, en otra obra, de 1995, defiende que hay tres planos de análisis para la categoría valor: (1) el plano de sistema objetivo de valores, que analiza los valores como constitución de la realidad social (la vida social en su totalidad – necesidades, intereses, procesos de la vida en sociedad), y en ese plano, cada actividad tendrá una significación social que puede favorecer o no el propio desarrollo social; (2) plano del sistema subjetivo de valores, donde cada persona valora algo según sus intereses; cuanto más correspondiente sean los intereses de la persona con los intereses sociales, mayor será el grado de correspondencia del sistema subjetivo con el sistema objetivo; (3) plano del sistema de valores socialmente instituidos, que contine la ideología oficial de la sociedad, las normas y reglas jurídicas del derecho, las políticas internas y externas, la educación formal etc. – aquí, las personas van a se posicionar frente a los valores que conforman la sociedad en que viven.

Valores patrimoniales de los portadores de tradiciones

Los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones: constituyen la significación socialmente positiva de carácter humanista e histórico-cultural que poseen aquellos grupos humanos con capacidad creativo-reproductor-conservacionista, comprometidos con la salvaguardia de una tradición o práctica cultural, se manifiestan establemente en el tiempo y se transfieren por las generaciones; intervienen en los procesos psicosociales e identitarios y de resistencia étnico-cultural; potencian la actividad formativo-generacional, expresan las relaciones socioculturales-contextuales y se reafirman como archivo dialéctico de la identidad cultural de los pueblos.

La definición anterior es de mucha importancia teórico-metodológica. Teóricamente, permite integrar en una categoría el quehacer y el legado de varias generaciones de grupos humanos que han dedicado la vida a la defensa y reproducción de una tradición o práctica cultural. En lo metodológico, posibilita deslindar su estructura y funcionamiento, lo cual puede ser aprovechado en la profundización de investigadores de diferentes Ciencias Sociales, en particular, de los pedagogos. En el presente artículo se hará referencia, al menos, a cuatro valores patrimoniales de los portadores de tradiciones: histórico-cultural, creativo-reproductor-conservacionista, resistencia cultural, formativo-generacional, y dos transversales: la continuidad generacional y lo sociocultural-contextual.

Se considera, ante todo, la existencia de un valor histórico-cultural de los portadores de tradiciones, el cual parte de la propia existencia humana y se imbrica en lo patrimonial en la medida en que el hombre, en sus diferentes épocas históricas aporta modos, objetos e instrumentos para la vida, que

indudablemente marcan antecedentes, que se convierten en legados para la posteridad; incluso, la manera en que los usa, rituales y todo el arte que se crea en torno a ellos. Se origina, desde las más primarias formas de organización social, el aprovechamiento de las características del entorno físico-geográfico y las formas diversas de economía. La familia como institución social más importante, su filosofía de vida, el desarrollo de cada una de sus funciones y la actividad comunicativa a nivel intra e interfamiliar, juegan un rol significativo.

Por ello, al referirnos al valor histórico-cultural de los portadores de tradiciones debe comprenderse desde su perspectiva más holística, que abarca desde los más simples hasta los más complejos procesos y actividades, que los grupos humanos realizan en un contexto sociohistórico concreto, que, al mismo tiempo, es cultural por las relaciones, que en ellos se realizan y que generan una sinergia constitutiva de identidad cultural. De ahí, que la parte más significativa de esa identidad temporal-contextual se convierta en patrimonio, la cual se connota cuando los grupos humanos insisten en mantenerla, salvaguardarla y defenderla por largos y estables periodos de tiempo.

El valor creativo-reproductor-conservacionista de los portadores de tradiciones: expresa el carácter creador de los grupos humanos en un contexto sociohistórico y geográfico determinado; refleja la actividad humana en la lucha por la adaptación al clima y a las condiciones físico-geográficas del contexto sociocultural; se crean objetos de la cultura y de identidad con características patrimoniales; se consolida en la reproducción continua y condiciona los procesos de autoestima cultural y reafirmación de la identidad cultural.

Por ejemplo, en las montañas del oriente cubano, como en el eje cafetero colombiano el cultivo del café no es solo un mero ciclo pasivo de siembra-cosecha; constituye toda una cultura: la cultura del café. Desde las largas faenas de siembra y atención cultural del preciado grano, los cafetaleros cantan, cuentan mitos, leyendas y regodean toda una tradición; el proceso artesanal de tostado y pilado del café también le imprime un sello particular. El tostado se realiza en fogones de leña y con calderos preparados para ese fin, girando el grano con una 'paleta' con una frecuencia casi exacta a favor de la manecilla de reloj, suministrando azúcar parda para lograr color y consistencia, hasta que se obtiene el producto final según las especificidades del (la) experto(ta).

En las montañas de Sagua de Tánamo, se utiliza "el pilón" para tales menesteres, éste es un recipiente de madera de forma cónica, que se le crea un espacio interno mediante la quema del corazón de la madera, el cual sirve para depositar los granos ya tostados, los cuales se maceran con una cadencia específica con lo que se conoce como "la mano de pilón", hasta obtener el ansiado polvo. Se cuele en un recipiente estructurado por dos elementos: el "empinado" y el colador; del cual se pueden deslindar el café fuerte y el claro, según la intensidad del sabor. Sirva este ejemplo para ilustrar, someramente, cuantas prácticas de carácter patrimonial están presentes en los grupos humanos que aun en la segunda década del siglo XXI mantienen, reproducen y conservan estas tradiciones, en un contexto mundial matizado por los artefactos de cocción electrónicos y digitalizados.

El valor resistencia cultural: se expresa en la significación positiva de los procesos de conservación y defensa de una tradición por parte de aquellos grupos humanos que la han preservado durante largos períodos de tiempo y la protegen de todo aquello que atenta contra su permanencia en una tendencia

donde el sujeto que valora y los objetos de valoración se identifican y diferencian sobre una lógica donde la actividad y la comunicación están marcadas por mantener-defender aquellas tradiciones que los hacen singular.

En la actualidad, se intensifica la relación cultura de élite-cultura popular tradicional; en una tendencia en que las clases dominantes, insisten en imponer sus normas, recetas culturales y las clases subalternas, luchan por defender sus más auténticos valores culturales. De ahí que, esas contradicciones hacen, que, desde las más simples hasta las más complejas prácticas culturales, generen sinergias a nivel micro y macro identitarias, es decir, desde aquello que distingue la fisonomía cultural de una familia, un grupo, etnia, comunidad, clase social o pueblo, hasta la incidencia que puede tener en la consolidación-reafirmación de la identidad nacional y la soberanía de una nación.

En un ejemplo aparentemente simple, pero de mucha importancia puede quedar ilustrado; las hamburguesas, hogdog y otros productos de una gran presencia en el mercado y excesiva propaganda por los medios de difusión masiva, mantienen asediados a productos endógenos como la arepa o el tamal bayuno en Colombia y el casabe o el ajjaco en Cuba. Es la lucha entre las grandes transnacionales, el marketing, el mercado y las dietas tradicionales, que identifican los modos y formas en que los pueblos, ancestralmente, han proyectado sus identidades culinarias. No se trata de prohibir, sino de convivir y evitar los procesos de aculturación, de ahí la importancia de potenciar la formación de las presentes y futuras generaciones en los más genuinos valores patrimoniales e identitarios.

El valor formativo-generacional: constituye los modos de actuación resultante del sistema de actividades que se desarrollan de modo intragrupal, intergrupalo o comunitario a nivel escolarizado o no escolarizado; permite que los sujetos en diferentes periodos ontogenéticos de la personalidad y en diversos momentos de su situación social del desarrollo, expresen relaciones afectivas por los elementos de valor patrimonial del contexto sociocultural cultivados por los portadores de tradiciones y se consolida en la capacidad de ser recreados y transmitidos generacionalmente mediante los más disímiles procesos comunicativos.

Los portadores de tradiciones de la localidad destellan y transfieren los valores culturales de las generaciones que vinieron anteriormente, y eso ocurre en un marco sociocultural local del cual el estudiante y la escuela forman parte. Para que ocurra un trabajo pedagógico que traiga el aprovechamiento de la cultura que todos los seres humanos tienen, es necesario que haya el protagonismo de los estudiantes; ellos deben ser los propios descubridores de los contenidos que constituyen el patrimonio local, como los contenidos de carácter histórico, social y artístico.

Los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones, sistematizados con anterioridad, expresan, en su esencia, las relaciones valorativas que deben establecerse entre los objetos de la cultura-patrimonio cultural y el aprovechamiento de las instituciones educativas en el proceso formativo. Las relaciones anteriores están mediadas por dos transversales: la continuidad generacional y lo sociocultural-contextual. Cuando se hace referencia a las transversales, debe entenderse como aquellas cualidades de esencialidad teórica, que atraviesan todo el proceso de modelación-fundamentación del proceso formativo y su relación con los valores patrimoniales

de los portadores de tradiciones y que, al mismo tiempo, potencian la recursividad y el movimiento de los elementos integrantes.

La continuidad generacional, constituye una transversal porque los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones adquieren significación sociocultural en la medida en que sean capaces de ser transmitidos de generación en generación. Al tiempo que, las instituciones educativas, en una estrecha relación con el contexto sociocultural escolar local, deben estimular y aprovechar la vigencia y continuidad de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones. Lo sociocultural-contextual, es la transversal que expresa el carácter social, cultural y contextual de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones, que tipifica el patrimonio en contexto. No existe patrimonio, valores patrimoniales, ni portadores de tradiciones sin la existencia de un espacio físico-geográfico y sociocultural donde se desarrolla la vida, las tradiciones y la cultura en general, tanto como cada contexto sociohistórico formado en el proceso histórico será poseedor de elementos que se constituyan en parte de su patrimonio cultural.

Por eso, hay que subrayar la importancia de que los centros educativos potencien el trabajo con los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones desde una perspectiva teórico-metodológica bien definida; este proceso de formación debe sustentarse en algunas premisas: la relación que deberá tener la escuela y el contexto sociocultural, para que los valores patrimoniales de los participantes, que son los portadores de sus tradiciones, puedan ser desarrollados como parte del propio proceso de formación que conforman las escuelas en su rol de institución educativa; la relación que ubica la formación patrimonial (el proceso que trae las acciones transmisoras y las acciones constructoras de la identidad cultural), que exige la valoración de los valores de los pueblos, aquellos valores que vienen de las raíces culturales y que deben formar parte del proceso de formación de los estudiantes; el carácter histórico y cultural de propio proceso formativo, mediado por un contexto sociocultural, que abarca el papel de cada persona como protagonista de su formación, pero también trabaja con las relaciones sociales que impactan en la formación de la personalidad de todos los individuos.

Implementación metodológica

Para la implementación metodológica de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones se propone la utilización de una actividad que trae, en su esencia, la aplicación de los principios apuntados anteriormente y en las siguientes consideraciones que resumen las ideas principales acerca de educación y aprovechamiento de valores culturales en un contexto latinoamericano lleno de culturas milenarias de distintos pueblos originarios.

Cuando si ‘valoran los valores’ patrimoniales y la educación patrimonial es una referencia cultural, con espacio para las expresiones culturales de los pueblos, se obtiene el desarrollo de la capacidad de preservación y valoración de las culturas (Riffel; Damasceno, 2017), y el desarrollo de la ciudadanía (Moura, 2017). Siempre es importante subrayar que la educación patrimonial es necesaria para que se desarrollen acciones de relaciones respetuosas entre los miembros de una comunidad y ella es esencial para que ocurra la apreciación de la cultura, por medio de la mediación cultural (Moura, 2017), de valoración

real de la diversidad cultural (Silva, 2016), de dialogía y de democracia (Demarchi, 2018), de la desvinculación de una 'historia única' (Demarchi, 2018), Lo que planteamos, por lo tanto, es el desarrollo de una implementación metodológica que quiebre los procesos históricos no incluyentes ni equitativos y que traiga el desarrollo del aprendizaje con respecto a los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones en el rico contexto latinoamericano.

A esa actividad se puede nombrar desarrolladora de la identidad, pues permite el protagonismo del estudiante y la consideración de las personas portadoras de tradiciones, si consideran los propios valores patrimoniales de ese estudiante, y se respeta sus tradiciones, en un proceso sistémico en que docentes y estudiantes actúan para el desarrollo de esas actividades; este primero con la proposición de actividades en las asignaturas escolares que traigan a los estudiantes el contacto con los elementos culturales que pertenecen al contexto social de esos estudiantes, como las que vinculan la historia de la localidad y el patrimonio cultural a los contenidos desarrollados en la educación formal; el segundo con su voz siendo oída y considerada en el desarrollo de las actividades de investigación y descubierta; en la construcción de su aprendizaje.

Hay, además, las actividades que permiten estrechar las relaciones con la comunidad del entorno donde se ubica la escuela; siempre valorando el protagonismo del estudiante y con la importante participación de la propia comunidad, con el conversatorio con los portadores de tradiciones culturales (también protagonistas) y con la participación de la sociedad científica; con eso, se construye el aprendizaje basado en el patrimonio cultural y en la apropiación de la cultura local por medio de las personas que son sus practicantes y que actúan en pro de la conservación de esa cultura.

Así, para que ocurra ese desarrollo del aprendizaje con el foco en los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones es necesario planear las actividades y estructurar, con esas personas, los objetivos, contenidos, medios que se van a aplicar para el conversatorio y hasta el tiempo previsto para esa actividad, con fines de alcanzar los objetivos de aprendizaje; es necesario subrayar la importancia de esa actividad, por cuanto expresa la lógica pedagógica utilizada durante la conversación, la cual añade, además de la definición de los elementos culturales y tradicionales que serán abordados en el conversatorio, el levantamiento de las ideas de los estudiantes y de sus intereses en los contenidos culturales y patrimoniales que desean conocer.

El conversatorio es el momento del diálogo entre dos conjuntos protagonistas en el proceso de aprendizaje que valora la cultura en su carácter sistémico: los estudiantes y los portadores de tradiciones. El ser humano es el principal protagonista de la cultura; por ello se hace necesario comprender, explicar y valorar positivamente sus valores, más aún cuando se trata de grupos humanos que constituyen portadores y defensores de tradiciones, con características patrimoniales. Las instituciones culturales existentes en la sociedad deben revelar, recrear y aprovechar los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones en América Latina de modo que se potencien, los tan necesario, procesos integracionistas de la región. Como apunta Demarchi (2016, p. 268): "la educación patrimonial debe considerar a las personas de la comunidad con la que trabaja como sujetos históricos, legitimando sus cosmovisiones, sus símbolos y significados" (traducción libre).

Consideraciones finales

Los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones constituyen un constructo teórico capaz de revelar la significación socialmente positiva de carácter humanista e histórico-cultural, que poseen aquellos grupos humanos con capacidad de crear y salvaguardar tradiciones con características patrimoniales; pero al mismo tiempo es la forma de destacar y reconocer el quehacer de seres humanos, no pocas veces olvidados y que son los principales protagonistas en generar la continuidad de tradiciones patrimoniales en el contexto latinoamericano. Salvando las tradiciones y valorando positivamente a los portadores de tradiciones se está contribuyendo a la defensa de la identidad latinoamericana.

La relación valores patrimoniales de los portadores de tradiciones-instituciones educativas, constituye una regularidad de carácter esencial en el proceso de formación de las generaciones actuales y de las futuras generaciones de latinoamericanos. La escuela forma parte de un contexto sociocultural portador de tradiciones patrimoniales que no pueden ser desconocidas, por cuanto la educación se articula en su relación contextual y no en abstracto, por ello la historia, las tradiciones, los elementos de la cultura popular tradicional y todas aquellas singularidades culturales de la localidad deben reflejarse en el proceso de formación; el estudiante no debe figurar como un desconocido en su propio contexto sociocultural.

Las premisas constituyen esencialidades teórico-metodológicas y expresión de la síntesis de elementos pertenecientes a la Psicología Educativa, la Filosofía de la Educación, la Sociología de la Educación, la Antropología y la Pedagogía; la estrecha relación que poseen con las transversales declaradas permite la unidad y el auto movimiento del proceso de formación, en una tendencia que posibilita el aprovechamiento pedagógico de los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones.

La actividad desarrolladora-identitaria es un componente esencial para el trabajo con los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones en Latinoamérica, en la medida en que favorece la proyección de acciones pedagógicas e histórico-culturales sistémicamente relacionadas en actividades que se desarrollan en el ámbito escolar y afuera de la escuela, con el desarrollo de los conversatorios. El nexo entre la selección e integración de contenidos, la clase desarrolladora de las diferentes asignaturas escolares, el conocimiento de la historia de la localidad, desde una perspectiva docente y la utilización de la sociedad científica, los festivales culturales y el conversatorio con portadores de tradiciones ofrecen una amplia gama de formas y vías de aprovechar pedagógicamente los valores patrimoniales de los portadores de tradiciones.

Referencias

Calapeña, Paula Verónica; Honeri, Andrés. El Programa Intercultural para estudiantes de Pueblos Originarios de la Universidad Nacional de Rosario evaluado por sus protagonistas. Balance, propuestas y desafíos. En: Mato, Daniel. **Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina**. 2017. ISBN 978-987-4151-18-6. Disponible en: <http://untref.edu.ar/sitios/ciea/wp->



content/uploads/sites/6/2017/11/Educaci%C3%B3n-Superior-III-digital.pdf.

Acceso en: 20 jul.2021.

Cassirer, Ernst. **Antropología filosófica**. Introducción a la filosofía de la cultura, Decimosexta reimpresión. México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1994. ISBN: 968-16-0300-1.

Córdova, Carlos Antonio. **Axiología e identidad**. Holguín: Centro de Estudios de Cultura e identidad, Universidad de Holguín, (Manuscrito no publicado), Holguín, 2008.

Demarchi, João Lorandi. Perspectivas para atuação em educação patrimonial. **Revista CPC**, v. 22, p. 267-291, 2016. ISSN: 1980-4466.v0122p267-291.

Demarchi, João Lorandi. O que é, afinal, a educação patrimonial? Uma análise do guia básico de educação patrimonial. **Revista CPC**, v.13, n.25, p. 140-162, 2018. ISSN: 1980-4466v13125p140-162.

Fabelo Corzo, José Ramon. **Práctica, Conocimiento y Valoración**. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 1989. Disponible en: https://openlibrary.org/books/OL616818M/Pra%CC%81ctica_conocimiento_y_valoracio%CC%81n. Acceso en: 20 jul.2021.

Fabelo Corzo, José Ramon. La formación de valores en las nuevas generaciones. **Revista de la Sociedad Económica de Amigos del País**. Volumen III. p 18-32. 1995.

González-Blanco, Anabel. **La educación patrimonial en el preuniversitario**. 2014. 201 f. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín. 2014. Disponible en: www.repositorio.uho.edu.cu. Acceso en: 20 jul.2021.

Guanche, Juan Jesús. **Atlas etnográficos de Cuba (Multimedia)**. Consejo Nacional de Casa de Cultura. La Habana, 2008. Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/atlas-etnografico-de-cuba-cultura-popular-tradicional-ethnographic-atlas-of-cuba-traditional-popular-culture/oclc/760621343>. Acceso en: 20 jul.2021.

Malinowski, Bronislaw. El grupo y el individuo en el análisis funcional. En: BOHANNAN, Paul; GLAZER, Mark. **Antropología**: selección de lecturas. Segunda edición. Madrid: Editorial McGraw-Hill, 1993. ISBN:0-07-553977-2. Disponible en: <https://jalintonreyes.files.wordpress.com/2011/05/bohannan-glazer-antropologia.pdf>. Acceso en: 20 jul.2021.

Maltos, Maricela. **El desarrollo de la identidad cultural de los niños, desde el proceso pedagógico-comunitario en la tribu kikapú**. 2012. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Pedagogía, Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País, Santiago de Cuba, Cuba, 2012.

Moura, Elaine Cristine Luz Santos de. Educação patrimonial: memória, preservação e identidade. **Revista Temporis [ação]**, v. 17, n. 1, p. 131-141, 2017. ISSN 2317-5516.

Nápoles, Ernesto. El curriculum y la actividad desarrolladora-identitaria en el contexto universitario: teorías y configuraciones. **Revista Edusol**, Universidad de Guantánamo. Cuba, v.19, n. 67, 2019. ISSN:1729-8091. Disponible: <http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/>. Acceso en: 20 jul.2021.

Nápoles-Robles, Ernesto; Córdova-Martínez, Carlos. Educación, identidad y cultura popular tradicional en preuniversitario. **Revista Edusol**, Universidad de Guantánamo. Cuba, v.16, n. 57, p.14-29, 2016. ISSN: 1729-8091. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753137017/movil/>. Acceso en: 20 jul.2021.

Ortega y Gasset, José. Meditación de la técnica. En: Ortega y Gasset, José. **Ensimismamiento y alteración**. Meditación de la técnica, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1993. Disponible en: <https://www.iberlibro.com/buscar-libro/titulo/meditacion-de-la-tecnica/autor/ortega-y-gasset-jose/>. Acceso en: 20 jul.2021.

Riffel, Renato; Damasceno, Leandro Sálvio Carvalho. Educação patrimonial e processos educativos: referências culturais e memórias como espaços de ensino-aprendizagem na educação básica. **Redivi - Revista de divulgação interdisciplinar do núcleo das licenciaturas** (on line), v. 5, n.1-2, p.1-20, 2017. Disponible en: <https://www6.univali.br/seer/index.php/redivi/article/view/11625>. Acceso en: 20 jul.2021.

Rojas Gómez, Miguel. **Identidad cultural e Integración**. Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá. Serie Filosófica, nº 19, 2011. ISBN: 978-958-8422-54-1. Disponible en: http://www.cecies.org/imagenes/edicion_511.pdf. Acceso en: 20 jul.2021.

Silva, Rodrigo Manoel Dias da. Educação Patrimonial e Políticas de Escolarização no Brasil. **Educação & Realidade** [online], v. 41, n. 2, p. 467-489. 2016. ISSN 2175-6236. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2175-623655022>. Acceso en: 20 jul.2021.

Tylor, Edwar B. Cultura Primitiva. En: Bohannan, Paul; Glazer, Mark. **Antropología, Lecturas**. Segunda edición. Madrid: Editorial McGraw-Hill, 1993. ISBN:0-07-553977-2.

Vergés, Orlando. Rasgos significativos de la cultura popular tradicional. **Revista Del Caribe**, No.27. p 30-32, 2009.